



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO
JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
SALVADOR ZAMORA ZAMORA

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
HÉCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ AGUAYO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
JANIO SOTELO GONZÁLEZ

Registrado desde el 3 de Septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDXV

28

SECCIÓN
XXXVII



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO

**JESÚS PABLO
LEMUS NAVARRO**

SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

**SALVADOR
ZAMORA ZAMORA**

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**HÉCTOR GUILLERMO
HERNÁNDEZ AGUAYO**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL

**JANIO
SOTELO GONZÁLEZ**

Registrado desde el 3 de
Septiembre de 1921.

Trisemanal:

martes, jueves y sábados.

Franqueo pagado.

Publicación periódica.

Permiso número: 0080921.

Características: 117252816.

Autorizado por SEPOMEX

periodicooficial.jalisco.gob.mx



JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

DECRETO

3

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

NÚMERO 30035/LXIV/25 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Artículo Único. Se aprueba la Ley de Ingresos del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, para quedar como sigue:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026.

TÍTULO PRIMERO
Disposiciones preliminares

CAPÍTULO I
De las disposiciones generales

Estimación de Ingresos por Clasificación por Rubro de Ingresos y Ley de Ingresos Municipal 2026.

Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

CR/LI	DESCRIPCIÓN	2026
1	IMPUESTOS	\$33,400,071.51
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$175,462.81
1.1.1	Impuestos sobre espectáculos públicos	\$175,462.81
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$31,457,837.24
1.2.1	Impuesto predial	\$18,441,929.31
1.2.1.1	Predios Rústicos	\$4,302,845.93
1.2.1.2	Predios Urbanos	\$14,139,083.38

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

4



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

1.2.2	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	\$12,368,934.82
1.2.3	Impuestos sobre negocios jurídicos	\$646,973.11
1.3	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00
1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00
1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00
1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00
1.7	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	\$1,766,771.46
1.7.1	Recargos	\$1,077,999.33
1.7.2	Multas	\$677,279.76
1.7.3	Intereses	\$0.00
1.7.4	Gastos de ejecución y de embargo	\$11,492.37
1.7.9	Otros no especificados	\$0.00
1.8	OTROS IMPUESTOS	\$0.00
1.9	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	<u>\$0.00</u>
2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
2.2	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00
2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00
2.4	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
2.5	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	<u>\$0.00</u>
3.1	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

5



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

3.9	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
4	DERECHOS	\$21,205,443.01
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$790,869.08
4.1.1	Uso del piso	\$27,560.43
4.1.2	Estacionamientos	\$36,250.00
4.1.3	De los Cementerios de dominio público	\$727,058.65
4.1.4	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público	\$0.00
4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (Derogado)	\$0.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$20,296,677.93
4.3.1	Licencias y permisos de giros	\$3,027,922.60
4.3.2	Licencias y permisos para anuncios	\$846,152.87
4.3.3	Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	\$3,744,816.85
4.3.4	Alineamiento, designación de número oficial e inspección	\$380,660.57
4.3.5	Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	\$118,521.50
4.3.6	Servicios de obra	\$8,416,834.98
4.3.7	Regularizaciones de los registros de obra	\$12,269.70
4.3.8	Servicios de sanidad	\$20,527.40
4.3.9	Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	\$812,221.38
4.3.10	Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

6



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

4.3.11	Rastro	\$80,280.12
4.3.12	Registro civil	\$641,959.12
4.3.13	Certificaciones	\$1,548,940.92
4.3.14	Servicios de catastro	\$645,569.92
4.4	OTROS DERECHOS	\$111,896.00
4.4.1	Servicios prestados en horas hábiles	\$0.00
4.4.2	Servicios prestados en horas inhábiles	\$0.00
4.4.3	Solicitudes de información	\$0.00
4.4.4	Servicios médicos	\$111,896.00
4.4.9	Otros servicios no especificados	\$0.00
4.5	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$6,000.00
4.5.1	Recargos	\$0.00
4.5.2	Multas	\$6,000.00
4.5.3	Intereses	\$0.00
4.5.4	Gastos de ejecución y de embargo	\$0.00
4.5.9	Otros no especificados	\$0.00
4.9	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$608,438.90
5.1	PRODUCTOS	\$608,438.90
5.1.1	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	\$5,000.00
5.1.2	Cementerios de dominio privado	\$0.00
5.1.9	Productos diversos	\$603,438.90
5.2	PRODUCTOS DE CAPITAL (Derogado)	\$0.00
5.9	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$3,565,033.13
6.1	APROVECHAMIENTOS	\$3,565,033.13

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

7



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

6.1.1	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$0.00
6.1.2	Multas	\$358,067.00
6.1.3	Indemnizaciones	\$0.00
6.1.4	Reintegros	\$2,460,970.83
6.1.5	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	\$211,321.07
6.1.6	Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	\$0.00
6.1.7	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	\$0.00
6.1.9	Otros aprovechamientos	\$534,674.23
6.2	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
6.3	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$0.00
6.9	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$0.00
7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

8



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$0.00
7.9	OTROS INGRESOS	\$0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	<u>\$196,915,455.30</u>
8.1	PARTICIPACIONES	\$107,961,807.67
8.1.1	Federales	\$96,417,411.07
8.1.2	Estatales	\$11,544,396.60
8.2	APORTACIONES	\$79,028,046.01
8.2.1	Del fondo de infraestructura social municipal	\$13,344,999.25

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

9



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

8.2.2	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social	\$0.00
8.2.3	Del fondo para el fortalecimiento municipal	\$65,683,046.76
8.2.4	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$0.00
8.3	CONVENIOS	\$9,654,749.62
8.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$270,852.00
8.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	<u>\$0.00</u>
9.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00
9.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (Derogado)	\$0.00
9.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
9.4	AYUDAS SOCIALES (Derogado)	\$0.00
9.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
9.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (Derogado)	\$0.00
9.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	<u>\$0.00</u>
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
0.2	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00
0.3	FINANCIAMIENTO INTERNO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS		\$255,694,441.85

Artículo 2. Los impuestos por concepto de actividades comerciales, industriales y de prestación de servicios, diversiones públicas, sobre matanza de ganado, aves y otras especies y sobre posesión y explotación de carros fúnebres, a que se refieren los capítulos II, III, IV y V del Libro

Página 7 de 181